AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DEIVIS FAVIAN CARO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.064.722.879	CONTRATO No.	616-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para acompañar las actividades periodísticas de difusión de la gestión y los logros de la política de Reintegración y Reincorporación en el territorio, como enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la generación de contenidos regionales en diferentes géneros periodísticos (noticia, reportaje, crónica, etc.), sobre las políticas desarrolladas por la entidad, en texto, audio, video, fotos, que respalden los logros y avances del proceso de reintegración.	Durante este periodo contractual se generó contenido periodístico para visibilizar las acciones de la entidad y el Grupo Territorial en diferentes medios de comunicación y redes sociales de la entidad. Ejemplo de ello es el acompañamiento a la inauguración de una ferretería comunitaria en el barrio El Mirador, del corregimiento San José de Oriente, en La Paz. La historia está pendiente de publicar. Igualmente se redactó y publicó en la Intranet una historia sobre la gestión realizada por los profesionales del Grupo Territorial para que una asociación de ganaderos en reincorporación ganaran una convocatoria de la Gobernación del Cesar. En ese sentido, se publicó en la intranet una historia sobre el uso de la Maleta de la Diversidad en instituciones educativas de La Guajira. Asimismo, se grabó y envió un video de una persona en reincorporación para la Semana de La Paz. https://twitter.com/ARNColombia/status/1572711997439102976?s=20&t=qal37PbQVhMZ5tlOcxGJqA
2. Incluir de manera transversal el enfoque diferencial, étnico y de género en las piezas y estrategias comunicativas realizadas en torno a las políticas desarrolladas por la entidad.	En cada una de las piezas comunicativas, es decir, las historias escritas o de video, se incluyó el enfoque diferencial y de género, buscando la igualdad e inclusión, lo anterior siguiendo las políticas de la entidad. Ejemplo de ello es la promoción de un lenguaje propositivo y no discriminatorio en los comunicados.
3. Brindar apoyo en el proceso de difusión de las Políticas desarrolladas por la entidad en el Grupo Territorial de la ARN designado.	Durante el periodo contractual se logró compartir las políticas de la entidad a través de correos y durante los comités primarios realizados los lunes, y el comité general realizado en el mes de septiembre. A través de correos se enviaron recordatorios para la postulación y publicación de historias para la Semana por la Paz. Igualmente se enviaron correos y mensajes por WhatsApp dando a conocer nuevos lineamientos en comunicación y los logos temporales del Gobierno del presidente Gustavo Petro. También se realizaron imágenes felicitando a los colegas en sus cumpleaños, se apoyó el proceso de buenas prácticas y se editaron videos para el evento de Amor y Amistad.
4. Gestionar espacios con medios de comunicación de la región con los actores del proceso de reintegración y al programa de reincorporación (funcionarios de la ARN, población objeto de atención, Director General, aliados estratégicos, entre otros), previa designación del jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y del coordinador del GT para visibilizar los avances y logros.	Durante este mes no se publicaron entrevistas en medios de comunicación.
5. Apoyar en la realización de entrevistas en multiformatos (radio, prensa, televisión y web o cualquier otro formato) a personas que tengan relación directa con los procesos desarrollados por la entidad previa designación o acuerdo con el asesor de la Oficina Asesora de Comunicaciones.	Esta obligación se ejecutó en este período con la realización de entrevistas a excombatientes para historias en medios. Ejemplo de ello es la realizada a personas en reincorporación de Tierra Grata, quienes fueron grabados para el video realizado en la Semana por la Paz.
6. Apoyar y acompañar, a las entrevistas que resulten necesarias, al vocero del Grupo Territorial de la ARN y a la población objeto de atención, que realicen los medios de comunicación regionales.	Durante el tiempo contractual esta actividad no se materializó ya que el vocero autorizado es directamente el director o directora general de la entidad.
7. Consolidar y velar porque la información interna que proviene de nivel central sea conocida dentro del grupo territorial y generar un proceso recíproco, velando por informar y comunicar de forma oportuna y veraz al personal del Grupo Territorial.	Durante el periodo contractual dicha actividad se realizó con satisfación, compartiendo la información con el Grupo Territorial dentro del proceso de comunicación interna, a través de correos a cada uno de los profesionales encargados. Ejemplo de ello son las nuevas imagenes de apoyo para los televisores enviadas desde nivel central. Igualmente se actualizaron los lineamientos compartidos desde nivel central y algunos cambios en el discurso. Asimismo, se apoyó el proceso de participación en las Buenas Prácticas. También se pegaron en la cartelera las circulares enviadas desde nivel central.
8. Apoyar los eventos concertados con el Coordinador del Grupo Territorial e informar con antelación a la Oficina Asesora de Comunicaciones de nivel central.	Durante el periodo contractual se apoyaron y se asisitó a los eventos concertados con el coordinador territorial, entre ellos: los comités primarios realizados los días 5 y 19 de septiembre. El día 20 de septiembre participé en la reunión sobre "Necesidades de alianzas y cooperación GT Cesar-Guajira". Asistí al comité general realizado los días 22 y 23 de septiembre. Asimismo se participó en la actividad de Amor y Amistad celebrada el 22 de septiembre en horas de la noche. Y también el día jueves 22 de septiembre se participó en una reunión con la Oficina Asesora de Comunicaciones.
9. Monitorear y registrar la información que se difunde sobre las políticas desarrolladas por la entidad en los medios de comunicación regionales.	Durante el tiempo contractual se hizo seguimiento a los medios en los que apareció una noticia relacionada con la misionalidad de la entidad: ejemplo de ello es la publicada por la ONU: https://news.un.org/es/story/2022/09/1514571
10. Presentar dentro del informe mensual de actividades un análisis sobre el monitoreo de medios de comunicación regionales, sobre las políticas desarrolladas por la entidad.	Esta actividad se materializó en el comité general exponiendo los lineamientos de comunicaciones y un análisis sobre lo publicado en medio. Igualmente se envío al grupo de WhatsApp del Grupo Territorial las noticias que salieron en medios.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DEIVIS FAVIAN CARO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.064.722.879	CONTRATO No.	616-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para acompañar las actividades periodísticas de difusión de la gestión y los logros de la política de Reintegración y Reincorporación en el territorio, como enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

11. Apoyar labores periodísticas que la Oficina Asesora de Comunicaciones requiera y le sean asignadas por el asesor de la misma, en el grupo territorial, para el cumplimiento del objeto del contrato.	Durante este periodo se han acompañado todas las solicitudes que requiere la Oficina Asesora de Comunicaciones y envío de información, como grabar y editar un video preguntando a personas en reincorporación 'Qué es La Paz'. Igualmente se invitó al grupo territorial a seguir la transmisión de la Semana por la paz. Por último se inició con la producción del 'Youtuber de la semana'.
12. Alimentar una base de datos y actualizarla con periodistas de la región e influenciadores.	Dicha actividad se materíalizó en un documento de Word, en el que se realizó una base de datos con periodistas locales y nacionales.
13. Mantener actualizados los canales de comunicación interno (carteleras físicas o pantallas de tv) según lineamientos dados por la Oficina de Comunicaciones de Nivel Central.	Esta actividad se realizó a satisfacción con el uso del televisores de la sede de Valledupar para compartir las piezas de la entidad, actualizando el material audiovisual enviado desde el nivel central.
14. Recibir y mantener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, acorde con lo descrito en el contrato de prestación de servicios.	Desde que se hizo entrega se mantuvo bajo custodia y cuidado el equipo de trabajo entregado por la ARN para el desarrollo del trabajo.
15. Diligenciar debidamente los formatos requeridos para la operación, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos brindados desde la Oficina Asesora de Comunicaciones de ARN.	Desde el comienzo del contrato se ha cumplido con el diligenciamiento de formatos, informes de actividades, requerimientos, la firma de la asistencia a los entrenamientos y comités. En este mes en particular, se firmó el informe de actividades y las asistencias a los comités.
16. Tener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	En carpetas digitales se guarda y organiza la información que va surgiendo durante los procesos.
17. Desarrollar las demás acciones que se requieran y sean asignadas para el cumplimiento del objeto del contrato.	Desde el comienzo del contrato se ha cumplido con las obligaciones generales del contrato. Se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos e información, así mismo se cumplen con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, entro otras obligaciones estipuladas. En ese sentido también se apoyó la realización de los trabajos para las Buenas Prácticas. Se participó comités primarios realizados los días 5 y 19 de septiembre. El día 20 de septiembre se participó en la reunión "Necesidades de alianzas y cooperación GT Cesar-Guajira". Asistí al comité general realizado los días 22 y 23 de septiembre. Asimismo se participó en la actividad de Amor y Amistad celebrada el 22 de septiembre en horas de la noche. Y también el día jueves 22 de septiembre se participó en una reunión con la Oficina Asesora de Comunicaciones.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás obligaciones contractulaes.

Deivis Caro Daza

DEIVIS FAVIAN CARO DAZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

LUIS RONALD GARCÍA VARGAS (E)

NOMBRE(S):

Fecha VoBo 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co